Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

INFORME COMITÉ EVALUADOR

Villarrica, 11 de Diciembre de 2013

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS
ID Nº 265.972

Señor:
Lic. Darío Andres Ortellado Zorrilla
Intendente Municipal
Presente

El Comité de Evaluación se ha reunido para analizar los Documentos del Llamado Licitación en la modalidad de Licitación por Contratación Directa 19/2013 ID 265.972 denominado **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS"** según los sobres presentados en fecha 11 de Diciembre del año dos mil trece y que constan en el Acta de Apertura de Sobres.

A continuación se transcriben cuatro tablas en las cuales se observa cuanto sigue: comparativo de precios ofertados, control de documentos, control de especificaciones técnicas, control de capacidad financiera.

Tabla 1: COMPARATIVO DE MONTOS OFERTADOS POR EMPRESA

EMPRESA	PRECIO
ONLINE S.A.	111.180.000
MGM COMPUTERS	113.800.000
JM DISTRIBUIDORA S.A.	96.000.000
NUEVO HORIZONTE	90.000.000
SDA PARAGUAY S.A.	105.900.000
INFOSYSTEM	89.700.000
OFFICE CLIP	138.262.000
DATA LAB S.A.	124.197.000

TABLA 2: COMPARATIVO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

ITEM	DOCUMENTOS	ONLINE S.A.	MGM COMPUTERS	JM DISTRIBUIDORA S.A.	NUEVO HORIZONTE
1	Carta de ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Planilla de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Ruth Carolina Potela.

Julio Cesar Zorrilla

Natalia Brunsauer.

4	Plan de Entrega de Bienes	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia de Cedula	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Fotocopia de Cedula Tributaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Fotocopia de pago de Patente Comercial o profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Fotocopia de Pago de IVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	CONSTANCIA DEL SIPE	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	NO APLICA
14	Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Acta de Constitución de Sociedad	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
17	BALANCE GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

IT EM	DOCUMENTOS	SDA PARAG UAY S.A.	INFOSYST EMS	OFFICE CLIP	DATA LAB S.A.
1	Carta de ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Planilla de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Plan de Entrega de Bienes	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Lic. Roth Carolina Rotela.

Julio César Zarrilla

Natalia Brembauer.

	Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.				
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia de Cedula	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	NO COMPLETÓ CORRECTA MENTE	CUMPLE	CUMPLE
10	Fotocopia de Cedula Tributaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Fotocopia de pago de Patente Comercial o profesional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Fotocopia de Pago de IVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	CONSTANCIA DEL SIPE	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA
14	Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato	NO CUMPLE	NO COMPLETÓ CORRECTA MENTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Acta de Constitución de Sociedad	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
17	BALANCE GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TABLA 3: CUADRO COMPARATIVO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EMPRESA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ONLINE S.A.	CUMPLE
MGM COMPUTERS	CUMPLE
JM DISTRIBUIDORA S.A.	CUMPLE
NUEVO HORIZONTE	CUMPLE
SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE
INFOSYSTEM	CUMPLE
OFFICE CLIP	CUMPLE
DATA LAB S.A.	CUMPLE

Ruth Carolina Rotela

Lic. Ruth Carolina Rotela.

Julio Cesar Zarritu

Natalia Brunbere

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

Se procede a verificar el cumplimiento de los Documentos Legales, Sustanciales y Formales requeridos para la presentación de ofertas:

ONLINE INFORMÁTICA: Presentó una oferta de Gs. 111.180.000 (ciento once millones ciento ochenta mil) según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas y que se transcriben en la Tabla 1 de este Dictamen.

La firma no presenta todos los documentos legales solicitados en la Carta de Invitación como ser: autorización del fabricante, representante o distribuidor ni Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, tal como se comprueba en la tabla 2.

MGM COMPUTERS: Presentó una oferta de Gs. 113.800.000 (ciento trece millones ochocientos mil guaraníes), Según Consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas y tabla 1 de este Dictamen.

La firma presenta la mayoría de los documentos legales solicitados en la Carta de Invitación tal como ser: Plan de Entrega de Bienes ni autorización del fabricante, representante o distribuidor, y cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas, según la tabla 2 y tabla 3 de éste dictamen.

JM DISTRIBUIDORA S.A.: Presentó oferta de Gs. 96.000.000 (noventa y seis millones de guaraníes) según consta en la tabla 1 y en el cuadro comparativo de precios.

Por otra parte la firma presentó todos los documentos legales solicitados en la Carta de Invitación como se observa en la tabla 2 y cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante.

NUEVO HORIZONTE: Presentó una oferta de Gs. 90.000.000 (noventa millones de guaraníes) según Consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas y tabla 1 que forma parte de este Dictamen.

La firma no presenta todos los documentos legales solicitados en la Carta de Invitación como ser: fotocopia de pago de patente comercial ni fotocopia de pago de IVA según consta en la tabla 2 y cumple con las Especificaciones Técnicas. Por lo cual queda eliminada.

SDA PARAGUAY S.A.: Presentó una oferta de Gs. 105.900.000 (ciento cinco millones novecientos mil) según consta en el cuadro comparativo de ofertas y tabla 1 que forma parte de éste Dictamen. La firma presenta la mayoría de los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones a excepción de declaración jurada de cumplimiento de contrato según consta en tabla 2 y cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

INFOSYSTEM: Presentó una oferta de Gs. 89.700.000 (ochenta y nueve millones setecientos mil guaraníes) según consta en el cuadro comparativo de ofertas y tabla 1 que forma parte de éste Dictamen. La firma no presenta todos los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones como ser: Plan de entrega de bienes, y la garantía de mantenimiento de oferta y Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato no están correctamente completas, ya que los montos que figuran en las mismas no coinciden con el monto ofertado según consta en tabla 2 y cumple con las especificaciones técnicas requeridas. Por ser garantía de mantenimiento de oferta un documento sustancial la empresa INFOSYSTEM queda eliminada.

Lic. Ruth Carolina Rotela.

Julio César Zorrilla

Natalia Brunbaer

Municipalidad de Villarrica

Gral. Diaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 - 43210 - Fax: 42180

OFFICE CLIP: Presentó una oferta de Gs. 105.900.000 (ciento cinco millones novecientos mil guaraníes) según consta en el cuadro comparativo de ofertas y tabla 1 que forma parte de éste Dictamen. La firma presenta la mayoría de los documentos legales solicitados en la Carta de Invitación a excepción de declaración jurada de cumplimiento de contrato según consta en tabla 2 y cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

DATA LAB: Presentó una oferta de Gs. 124.197.000 (ciento veinticuatro millones ciento noventa y siete mil guaraníes) según consta en el cuadro comparativo de ofertas y tabla 1 que forma parte de éste Dictamen. La firma presenta la mayoría de los documentos legales solicitados en la Carta de Invitación a excepción de declaración jurada de cumplimiento de contrato según consta en tabla 2 y cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

En base a lo mencionado precedentemente y conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Sección VII del Decreto Nº 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité propone al Lic. Darío Andrés Ortellado Zorrilla Intendente Municipal de Villarrica, la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa 19/2013 ID 265.972 "AQUISICIÓN DE COMPUTADORAS", a la firma JM Distribuidora S.A. RUC 80034259-3 por un total de Gs 96.000.000 (noventa y seis millones de guaraníes); por ser la oferta que cumple con todos los requerimientos técnicos y de documentos solicitados por la Convocante en la Carta de Invitación.

El monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Es Dictamen de este Comité.

Lic. Ruth Carolina Rotela

Julio César Zorrilla

Natalia Brunbaer